

**NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LAS SOLICITUDES DE DESPACHOS
DE INCUBACIÓN EN EL EDIFICIO CTE EL OLIVILLO**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo quinto de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC01VEE/2025, de 17 de enero, por la que se regula el procedimiento de uso de espacios en las Zonas de Co-creación, Pre-incubación e Incubación, del Centro de Transferencia Empresarial “El Olivillo” de la Universidad de Cádiz, la Comisión de Evaluación para el año 2026 de solicitudes de autorización de uso de los espacios denominados como Despachos de Incubación tendrá la siguiente composición:

- José Manuel Sánchez Vázquez, Director General de Emprendimiento del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la UCA.
- Juan Pablo Díanez González, Director de Secretariado de Emprendimiento del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la UCA.
- María José Pérez Narváez, Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la UCA.

El Rector, por delegación de firma (Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

Fdo.: Carmen Camelo Ordaz

Vicerrectora de Emprendimiento y Empleabilidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QE4HNAAZ43HF4YAMSO7QXEQ	Fecha	14/01/2026 12:41:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN CAMELO ORDAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QE4HNAAZ43HF4YAMSO7QXEQ	Página	1/1

